

Miscelánea.

Cabildo municipal. Ayer se reunió en sesión bajo la presidencia del Sr. Garay los Sres. Rivero, Alonso Pineda, Portillo, Rico, Padilla y Romera.

Se dió cuenta de una comunicación del sobrestante municipal, manifestando que dos mulos de los del servicio de riegos no se hallan en condiciones para seguir sirviendo. Se acordó comprar otros.

Se leyó un oficio en que la Junta de Gobierno del Ateneo, solicita del Ayuntamiento le ayude con la cantidad que le sea posible para imprimir las poesías y discursos que se leyeron en el acto de la distribución de premios en la Iibérica.

Se acordó sacar á subasta por segunda vez los arbitrios de espectáculos públicos, bajo el tipo de 6500 pesetas.

Se acordó subastar también 4 árboles secos de gran tamaño existentes en el Salon y otros 4 del Campo del Príncipe.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó el cabildo.

Cosas de Trevelez. En Trevelez, según nos dicen, no hay médico titular. En circunstancias como las actuales, es una imprudencia no tener provisto ese cargo.

También nos dicen que el edificio que en aquel pueblo se trata de construir para instalar la escuela, no tendrá condiciones higiénicas, pues se edificará contiguo al cementerio. Llamamos la atención de la Junta provincial de instrucción pública acerca de esto.

Los maestros en la provincia. En Sopórtujar, cuida muy bien el ayuntamiento de tener al corriente el pago de sus empleados; pero á los maestros se les adeudan 14.000 reales. No sabemos para que se promulgó la Real orden en la que se prohíbe á los alcaldes, bajo su más estrecha responsabilidad, que paguen á los empleados del Municipio sin tener antes satisfechas todas las atenciones de instrucción pública.

A los maestros de Mecina Fondales se les debe el importe de veinte mensualidades por el concepto de personal, y la retribucion, renta de casa, y material, desde el año 1882 á 83. Ni el alcalde, ni la Junta, ni el Gobernador hacen caso de las quejas de aquellos infelices profesores. ¡Qué importa que se mueran de hambre?

Asuntos militares. Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama á los vecinos de esta capital D. Manuel Rodriguez y don Francisco Ruiz Morales, para entregarles documentos de interés de su pertenencia.

—Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que para asuntos propios disfruta en Madrid el teniente de la batería de Artillería destacada en esta plaza, D. Alfredo Conadri Anduaga.

—Se ha remitido al regimiento caballería de Santiago la documentación del sargento segundo Valentin Vellido.

—Ha sido destinado á situacion de reemplazo con residencia en Velez Málaga, el teniente del batallon Reserva de esta capital, D. Antonio Moreno Acosta.

Los de Ferreirola se lamentan de que el recaudador del Banco, durante el anterior ejercicio económico, no ha ingresado más que 385 pesetas, teniendo á su cargo 700, más las que este año correspondan. Según nos dicen, en vez de ingresar todo el importe del 4 por 100 en la Caja especial de fondos de instrucción pública, lo entrega á los Municipios, defraudándose así las esperanzas y los intereses de los maestros. Esperamos que sean atendidas y estudiadas por la Junta estas reclamaciones.

Lobos. Siguen haciendo extragos los lobos en la sierra de Sopórtujar. Recientemente, se han comido varias reses lanaras.

Junta de Sanidad. Se ha constituido en Albuñan la junta de Sanidad local en la forma que sigue: Presidente, D. Juan Cobos Rivas; vocales, D. Manuel Cobo Garcia, don Gabriel Gomez Córdoba, D. José Garcia Gomez, D. Nicolás Garcia Gomez, D. Fernando Garcia Vivanco, D. Francisco Poyatos Tenorio, D. Juan Hidalgo Sanchez, D. José Hi-

dalgo Sanchez, D. Antonio Diaz Chacon, don Agustin Peralta Gamez, D. José Muley Ruiz y D. José M. Tenorio.

Elecciones. El resultado, según las actas, de las elecciones de diputados provinciales, en el distrito de Campillo Salvador, es como sigue: D. Valentin Agrela, 6740 votos; D. Mariano Fernandez Pareja, 5818; D. Juan Hurtado, 5753; D. José Bejar, 5484.

Ayer se verificó el escrutinio en los salones del Ayuntamiento; al acto, aparte de la Junta, no asistió ni un alma.

Diputado. Anoche llegó á Granada el diputado á Cortes, por esta circunscripción, D. Juan Mentilla Adan.

Higiene. Según el «Boletín de la Sociedad protectora de los niños,» las transiciones bruscas de temperatura, que predisponen á los catarros gástricos y pulmonares, suelen ser la causa de enfermedades más frecuentes en el mes de Setiembre.

Si á la accion que las condiciones atmosféricas ejercen sobre el aparato digestivo se añade el frecuente abuso que de ciertas frutas se hace, tendremos explicacion sencilla de los desarreglos que en las funciones digestivas observamos en la presente semana.

Si temibles son siempre los trastornos digestivos intensos, con doble motivo deben serlo ahora, que nos vemos amenazados de mortífera epidemia.

Procuren todas las familias reglamentar bien sus comidas, pongan gran cuidado en usar vestidos que preserven su cuerpo de cambios repentinos atmosféricos, y en suma, sométanse en absoluto á las prescripciones de la higiene, en la seguridad de que tendrán mucho adelantado para prevenir ulteriores consecuencias.

Aspirantes á la judicatura. El día 25 del pasado terminó el plazo á fin de poder presentarse á la oposicion anunciada para aspirantes á la judicatura; la junta calificadora de tales actos se compone del Excelentísimo Sr. Alonso Colmenares, presidente, y de los vocales, los Magistrados de la Audiencia de Madrid, D. Estéban de la Malla y don Daniel Rodriguez; de los Abogados de su Ilustre Colegio, D. Adrian Guriel y Castro, D. Faustino Rodriguez y D. Juan G. Ballesteros, y de los Catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad del mismo Madrid, D. Rafael Conde y Luque y D. Francisco Mellado y Legey.

Los aspirantes que en esta Audiencia se han presentado dentro del plazo á que nos referimos, son: los Sres. D. Guillermo Godoy Ramirez, D. Vicente Ortiz Peralta, D. José Muñoz Bocanegra, D. Francisco Estéban Garcia, D. Ramon Guardiola Medina, D. Manuel Dominguez Torres Pardo, D. Juan Dominguez Gonzalez, D. José Garcia Valdecasas, D. Juan Ruiz Quintana, D. Estéban Llorente Sirvent, D. Cirilo Martinez Ortiz, D. Eduardo Gomez Moreno, D. Ramon Mendoza Rosello, D. Eduardo Fernandez Limones, D. José de la Casa Tejeiro, D. Ignacio Lopez Alvarez Cienfuego, D. Diego Lorente Rodriguez, don Rafael Megias Ramirez Arellano, D. Antonio de la Hoz y Huete y D. José Vazquez Rosales.

Sigue el escándalo. Continuamos siendo víctimas del escandaloso abuso que comete el gobierno en la prestacion del servicio telegráfico. Un telegrama que debimos recibir anoche, llegó á Granada ayer mañana, con doce horas de retraso. Esto no tiene nombre; que un día y otro día, se abuse así del público, y se le engañe tan infuamente, cobrándole el dinero de un servicio que no se le presta, solo sucede en un país como el nuestro. A la hora de cerrar este número, no hemos recibido el despacho de anoche.

Licencias. Por la Junta directiva de este ilustre Colegio notarial, ha sido concedida la licencia de dos meses, á los Notarios D. Abelardo Martinez Contreras, de esta ciudad, D. Juan José Arroquia, de Jódar, y don Rafael A. Huete, de Santiago de la Espada.

Por la Junta directiva de este Colegio se le ha concedido al Notario de Siles, D. Lucas Rodriguez y Ruiz, dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Séparse. Por un error involuntario se

han cobrado en la secretaría del Ayuntamiento 50 céntimos de peseta por cada una de las cartillas sanitarias vendidas á diferentes pueblos de la provincia, debiendo haber percibido las oficinas sólo 50 céntimos de real. Se han pasado volantes advirtiendo la equivocacion á los alcaldes, á quienes esta noticia interesa, y pueden presentarse ó comisionar que perciba la cantidad sobrante que les corresponde.

Artista. En el tren correo de hoy sale de Granada nuestro paisano, el eminente músico D. Mariano Vazquez.

El cielo. Noches pasadas en que estaba despejado parecía notarse á simple vista la presencia de un cometa junto á la constelacion de *Andrómeda* con el núcleo dirigido hácia el hemisferio austral.

Traslacion. Se ha trasladado á la casa número 13 de la calle de la Colcha el Juzgado Municipal del Campillo, que antes estaba en la de Abenamar. Parece que el nuevo local reune condiciones inmejorables. Falta hacia.

Ex-diputado. Hállase en Granada, de regreso de su expedicion veraniega á Betelu, el Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Diaz.

Viajeros. Han regresado de su viaje á Calahonda el conocido dentista D. José Cañadas y su señora esposa.

También ha regresado á Granada D. Manuel Rodriguez.

Colegio de S. Bartolomé y Santiago.—Desde 1.º de Octubre próximo dá principio en el colegio de S. Bartolomé y Santiago, de esta ciudad, el curso literario de los estudios de la segunda enseñanza y perfeccion de la primera, los de las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofia y Letras, y los de preparacion á las carreras especiales.

Los que deseen ingresar presentarán solicitud firmada por los padres ó encargados, á la que se acompañará la partida de bautismo y una certificacion de facultativo que acredite que el aspirante está vacunado, y no padece enfermedad crónica ni contagiosa.

La instancia deberá hacerse en todo el mes de Setiembre, pues pasado este periodo no se admitirá sin justas causas.

Conviene advertir que, según las disposiciones vigentes, los que no hagan la matrícula en los institutos en el mes de Setiembre, podrán hacerla solo en el mes de Octubre; pero en este caso, además de abonar derechos dobles, quedarán para los exámenes extraordinarios.

Nombramiento. Dice *La Opinion Juridica*:

«Hemos tenido el gusto de ver confirmado en los periódicos oficiales el nombramiento de Notario de Velez Rubio, hecho recientemente en favor de nuestro distinguido compañero é ilustrado colaborador D. Elias Pelayo, que lo era por oposicion de Santafé y que habia sido propuesto en primer lugar en la ternas de aquella vacante.

Felicitemos al Sr. Pelayo por su traslacion á la que le hacian acreedor, además de sus numerosos méritos oficiales y su probidad y competencia profesionales, sus extensos conocimientos científicos y su práctica en la carrera de Abogado que con tanto lucimiento ha ejercido en este Colegio, compartiendo las tareas de uno de los más acreditados bufetes.»

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zarzigos.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

Pedro Martinez, sastro, que ha ejercido como tal y por espacio de seis años casa de D. Antonio Marin, participa á sus amigos que queda establecido por su cuenta, y les ofrece su establecimiento, donde hallarán sus favorecedores elegancia y economía.—Salamanca, 14, principal.

Para un colegio. Se venden algunas bancas, en perfecto estado de conservacion y elegante y fuertemente construidas; una coleccion de cuadros con marco de junquillo y conteniendo máximas morales; otra de muestras de escritura; y varias pizarras.—En la Imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

Teatro principal.

Mlle. Benita.

Ha reaparecido en nuestra escena la maga de los salones: la distinguida prestidigitadora Mlle. Benita Anguinet.—Anoche, ante un escogido público, presentóse de nuevo, conquistando los mismos aplausos que siempre; causando admiracion por sus maravillosas experiencias.

Fueron también muy aplaudidos los notables cuadros disolventes de M. Sacareau Mordan, que presentó varias obras artísticas de mérito.

La sesion terminó á las once y media.

Un mueble artístico.

Desde tiempo inmemorial constituyense en Granada bellísimos y artísticos muebles de lujo, que ya pertenecen unos á aquel hermoso renacimiento que comienza con Siloe; bien copian otros en reducido tamaño las labores mudéjares, ora, y estos son los menos, el fastuoso estilo introducido en las artes decorativas en muchos países, por los artistas de la lujosa época de Luis XIV.

Por tradicion se conserva entre nuestros artistas la buena escuela, que ha venido á ser marcada y característicamente granadina. Las papeleras, las mesas pequeñas y grandes, los sillones y los marcos para cuadros, continúan haciéndose aquí con primor y arte y hay muchos muebles en el extranjero y en España cuyas restauraciones habísimas se han llevado á feliz término aquí.

Uno de los artistas á quienes más debe esta importante rama de arte decorativo, es sin duda D. Ricardo Torres, de quien ya he hablado en otra ocasion. Este modesto y estudioso tallista ha sabido adaptar á su arte los buenos principios de escuela, con lo que las investigaciones artísticas, arqueológicas é históricas han revelado para mejoramiento de las artes bellas. No solo es un inteligente restaurador; es un artista que crea, vaciando sus pensamientos en los moldes del arte de los siglos XV y XVI y consiguiendo que sus obras se confundan con las de respetable antigüedad.

He visto hace pocos dias su última obra: una elegantísima mesa, que sirve de soporte á una lujosa y artística papelerera. Ambos muebles pertenecen al renacimiento iniciado en España y especialmente en Granada por Siloe y continuado por Herrera.

Cierra la papelerera un precioso tablero con incrustaciones de raiz de sabinas y una alegoría de Júpiter bien compuesta y muy característica, imitando las talladas en los tiempos en que se figura construido el mueble.

Este tablero (abierto puede servir de mesa) al abrirse, deja descubierto toda la papelerera. Unos treinta y dos cajones tiene el mueble y están tan bien combinados con las figuras que lo adornan y que representan guerreros, divinidades, genios, hadas, ninfas y otros dos personajes de diferentes mitologías, que es muy difícil hallarlos á primera vista porque los cortes de la madera se confunden con bocelos y adornos de las cornisas, pedestales y ménsulas en que están apoyadas las figuras y los grupos. En el centro del frente de la papelerera, vése una portadilla del renacimiento que guardan dos guerreros de la Edad media.

El conjunto del mueble, tallado todo en nogal, es bellísimo; las figuras muestran esas incorrecciones en el dibujo que caracterizan á la mayoría de los muebles auténticos, y á más, el Sr. Torres ha conseguido que el color de la madera sea el mismo de las maderas antiguas.

